24

Diez marauedis.

10 MS 1677

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SIETE.

Vacadose fando por ninguno otro se pierda ni conffisque ni pueda perder ni confiscar el dho oficio que siendo privado o inabilitado el que sirviere o los tanquel o aquellos que tuvieren derecho de heredad en la forma que esta dho del que muriere sin disponer del con las quales dhas calidades y condiciones quiero que vos tengais el dho oficio y gozeis del vos y vuestros herederos y subcesores y la persona o personas que de vos o dellos tuviere titulo voz o causa perpetuamente para siempre jamas y mando a el presidente y los del dho mi consejo de las ordenes despachen el dho titulo en fabor de la persona o personas a quien asi perteneciere conforme a lo que es tarre ferido siendo de las calidades que para serville se requieren espresando en el esuamen de pre rogativa y lo mismo agan con los que adelante se lo sucedieren en el dho offi.° y a quien perteneciere sin embargo de qua les quier leies y pregmaticas destos mis Reinos que a la orden con tal en las quales para en quanto a esto toca por esta uez dispenso quedando en su fuerza y rrigor para lo demas en adelante de este despacho no se deue el derecho de la media anata por ser la criazion de este ofizio antes de su ymposicion y antes del año de mil seiscientos y treinta y ocho y ansi acomodo por los titulos y despachos antezedentes a este que se junttaron para verificar de como este Regimiento no les compre en dicho bentaor den general que tengo dada de quitados los Regimientos que se vuieren criado desde el año de treinta acrezentados y tengan y no use dellos dada en Almenara a ... del mes de Junio de mil seiscientos y setenta y siete = Yo

el Rey = yo D. Fr.co Teran y montalvo Srio. del Rey nro. Sr. lo hice escribir por su mand.o = Registrado D. Gregorio diaz seguimo y baranda = Chanciller D. Gregorio diaz seguimo y baranda = el Duque duque conde marques D. D. fer.do quiroga dillan y baldes = D. P.o Sarmiento y Soleo = l.do D. Soro ... de sello mayor = ... = ... =

Concuerda con su original que bolbi a entregar a la parte y lo signo en ... y quatro de agosto de mil seiscientos setenta y siete años =

Hucabalan